



Año XXXV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Trstro.	Año	Redacción y Administración, Calvo Sotelo Teléfono núm.	PRECIOS DE ANUNCIOS Esquelas de funerales según las dimensiones. Reclamos y comunicados 0,75 céntimos línea. Anuncios por contrato a precios convencionales	N.º 1.973
	Castro-Urdiales	4,00	16,00			
	Resto de España	5,00	20,00	SE PUBLICA LOS DOMINGOS Castro-Urdiales, 19 de Agosto de 1945		
	Extranjero y Ultramar	10,00	40,00			

Número corriente 35 céntimos, afasado 40

Caridad para los niños

Envío: A don Luis Ocharan Aburto

...y como el dolor atrae y ennoblecen, a Vd. distinguido castreño, sensible al dolor y autor de aquella frase elevada, dirijo hoy este artículo en el que por vez primera alumbran ideas y sentimientos inéditos que hace mucho dominan mi pensamiento teniendo a Vd. como centro más apropiado del piadoso desarrollo de los mismos, en beneficio de los pobres niños castreños.

A providencial designio atribuyo la coincidencia de que el mismo día que al mundo cristiano se le recordaba en parábola magnífica hasta qué punto es base de nuestra Religión el amor al prójimo, apareciese en este mismo semanario un artículo suyo rebosante de sentimiento, reflejo de alma sensible, que capaz de vibrar como revela su bella composición literaria, no podrá ciertamente mostrarse impasible ante la llamada que a su puerta hace, renovando clamores nunca desoídos de sus mayores ilustres castreños, esta ingente y misera prole infantil que, abandonada de todos, cual si con el desprecio individual y colectivo de que la hacemos víctima tratásemos de acallar la voz de nuestra conciencia de cristianos y el clamor de nuestro deber ciudadano que nos acusan, arrastra su miseria a todos los vientos poniendo una nota de tristeza y de mal tono en la Ciudad, en vivo contraste con sus bellezas y con la forma ostentosa cómo gastamos lo superfluo cuando no hemos acudido a remediar lo necesario.

No es un secreto para nadie que las circunstancias que actualmente dificultan la vida de los menos hacen imposible la subsistencia de los más, colmándonos de miseria; y ningún ser humano—y ello es más notorio en esta Ciudad tan privilegiada en otros aspectos—resulta víctima tan propicia de la miseria ambiente, como el niño.

¡Pobres niños! En el mayor abandono de alma y cuerpo hacen frente a toda inclemencia, incluso a la humana, poniendo un alarde de resistencia física frente a los crueles zarpazos del invierno que les devora lentamente, y sintiéndose víctimas silenciosas de la afrenta con que el estío, en medio de sus diversiones, les priva de calor: les hiera el desprecio del verano y les mata el frío del invierno.

Esta Ciudad que como otra ninguna semejante patrocina obras benéficas—sociales que la munificencia particular creara y fomentó, y que hasta la misma fecha del Alzamiento mantuvo abiertas Cantinas Escolares en donde el niño encontraba, al menos, junto con el pan de cada día unos momentos de elevación espiritual al Dios de la Misericordia, se encuentra actualmente—¡triste es reconocerlo, pero más doloroso e injusto es consentirlo!—en la crisis de mayor abandono de la niñez menesterosa conocida, que hace inaplazable el remedio.

Es también notorio que ni resultan su-

tos al servicio de los niños pobres, ni la solución que una sociedad humana y mucho menos cristiana preconiza para ellos puede quedar circunscrita a proporcionar a algunos una comida a cambio del frío y la humedad reinante que no consiguen neutralizar en sus hogares en donde falta todo calor porque sobra la ventilación.

No está ahí la solución a problema tan grave; hay que ir más allá, mucho más allá. Hay que recoger a los niños que todos los inviernos vemos vencidos en los quicios de nuestras puertas y que en el verano forman el inquieto regimiento de mendigos que pulula en torno a los lugares en que buscamos esparcimiento y fruición; hay que librarles del hambre, del frío, de la inmundicia en que viven para poder llevar, a sus espíritus, después, las ideas y enseñanzas de Aquel que tanto les amaba: hay que redimir a los niños.

Hay que aspirar a hacer, en bien de la humanidad cristiana, de cada niño un hombre fuerte de cuerpo y recio de espíritu. La sociedad futura será mucho más feliz cuando aquella obra de redención culmine; que baldío empeño sería exigir bondad al hombre, si fué de niño el olvido y menosprecio de los hombres quien le rodeó.

Hay que forjar hombres: aquella producción cinematográfica ejemplar, «Forja de Hombres» constituye nuestro mejor modelo. Sería nuestro arquetipo: con la ayuda de Dios, al amparo de una gran voluntad, al abrigo del disfrute adecuado de finca magnífica para tan sublime destino... con el apoyo que todas las personas de buena voluntad prestarían a la obra, con la protección oficial incrementada, con la cooperación de algún instituto religioso, con la acción aunada de todos, tomando su decisión patrocinadora por base, ¿quedaría en mera quimera esta obra de progreso, de redención, de caridad hacia los niños pobres de Castro?

Ni puede pretenderse que nadie peche exclusivamente con la honrosa carga que la caridad implica, pues que hacer el bien debe ser patrimonio preferente de todos; ni sería justo, ni humano, ni a la idea cristiana respondería, que el honor de la munificencia no fuera compartido, en la medida de sus fuerzas, por todos cuantos de veras nos sentimos amantes del prójimo desvalido y menesteroso.

¡Pero feliz de aquel, que pudiendo, emule al samaritano de la parábola, y tomando sobre sus hombros al prójimo que herido o despreciado yace en el camino de la vida, le ofrezca su casa, le alivie su dolencia y le conforte su espíritu misericordiosamente!

Merecerá, quien tal hiciera, junto con el respeto de los hombres, la bendición de Dios.

ESTANISLAO RON

Pedro Iglesias Ultramarinos finos. Licores de clase superior....
Vino superior. Pruébelo y convéncense

A DIOS

Señor, tu nombre bendecir quisiera y elevar a tus glorias mis acentos, pero la voz expira en mi garganta, tu majestad me aterra y enmudezco.

Delante de su Dios el hombre es nada, gusano que se arrastra por el suelo, luz que brilla un instante y desaparece, grano de arena en Océano inmenso tenue vapor que al aire se disipa, hoja marchita que arrebató el viento, flor de un día lozana en grácil tallo, que a la tarde deshace el aguacero.

Nadie, oh Señor, a comprender alcanza las perfecciones de tu Ser supremo por eso de tu nombre y de tu gloria la mejor alabanza es el silencio, y al osar contemplarte cara a cara, sol de justicia, de esplendor eterno los ojos atrevidos, deslumbrados obligado a cerrar, confuso quedo.

Que cuando a Ti levanto la mirada la entera Creación me está diciendo: «¡Misterio es Dios más hondo que el abismo y su poder más alto que los Cielos!»

V. de la T.

Una llamadita

La Sociedad del Remo ha quedado recientemente constituida en esta ciudad y llevado de mi curiosidad he llegado hasta poder controlar, uno por uno, los nombres de todos los castreños que hasta hoy han facilitado su nombre y, por tanto, su óbolo para engrasar con el primero las filas de esta nueva Sociedad y con el segundo poder hacer frente a los múltiples gastos que implica el desarrollo del deporte a que tal Sociedad está destinada.

Pero...faltan muchos todavía. Muchos y muy gordos, y es a ellos a quienes primeramente me dirijo para que con una parte insignificante de los medios económicos de que disponen colaboren al mejor desarrollo de esta nueva Sociedad, que de no ser así atendida por todos y con arreglo a las posibilidades de cada uno no podría seguir adelante.

Y también vosotras, mujeres de Castro, brilláis por vuestra ausencia en la lista de socios y no veo razón para ello.

Sois vosotras quienes dais aquellos gri-

tos de cariño que tanto y tanto animan a nuestros bravos remeros en los críticos momentos de celebrarse las regatas; sois vosotras quienes los seguís, para que aquellos ánimos no les falten, a cualquier punto a que puedan desplazarse; sois vosotras las que con vuestros cantos de júbilo enardecéis a todo el pueblo y dispipáis las huestes de Don Joaquín haciéndoles soplar hasta tres o cuatro veces la "Jota del Regate". Pero ¡qué lastimoso contraste! VOSOTRAS sois las que todavía no os habéis animado a suscribiros siquiera con UNA PESETILLA (que es la cuota mínima) en la Sociedad del Remo, y tened en cuenta si así lo hacéis sabréis entonces de la gratitud de nuestros remeros que se saben también amparados por vosotras de una y otra forma.

Animarse todos, hombres y mujeres, y solicitar en el domicilio social (encima del «Café de la Marina») la cédula de inscripción a esta Sociedad.

Será la única forma de que las generaciones futuras puedan seguir conociendo y entonando los acordes del "Delante de la Reina de las Españas".—UN SOCIO.

MUTUA MONTAÑESA DE SEGUROS

SANTANDER

Seguros sobre Buques, Incendios, Accidentes y Enfermedad

DELEGADO EN Castro-Urdiales **JOSE SANCHEZ LLAMOSAS** OFICINAS: Santander 32

La Procesión de las Velillas

Cuando estas líneas vean la luz en la reaparecida ilustración, la mayoría de los castreños conservarán, como lejano rumor, la música del Ave María, cantada hoy a estas horas, precisamente; por las calles de nuestra bella ciudad. Mañana habrá cambiado por completo la faceta de las fiestas en Castro. La de hoy es eminentemente religiosa y genuinamente castreña; las de mañana serán un conglomerado de fiestas religiosas y profanas, predominando éstas últimas y, desde luego, sin presentar ese carácter exclusivo y único, nuestro, como el de la castreñísima Procesión de las Velillas.

Gran pesar embarga mi corazón ante la imposibilidad de asistir y presenciar esta magnífica muestra de religiosidad del pueblo castreño en la víspera de su Santa Patrona, en su tradicional Procesión; pero ya que ineludibles deberes me impiden ir a Castro, nadie puede evitar que agudice hasta el máximo mi imaginación para participar con los afortunados que personalmente tributan este homenaje de simpatía y amor filial a nuestra bella y excelsa Virgen de la Asunción.

A pesar de la distancia que me separa de Castro y de la complicada serie de cosas que me rodean, distintas todas esencialmente a las que se desarrollan en el ambiente de mi pueblo, no puedo olvidar ni se me puede pasar desapercibido el singular acontecimiento de mañana. Mañana es el «Santo de Castro» y ya hoy empiezan los preparativos para festejar la santidad de tan solemne día. En este mismo momento sale triunfal y majestuosa de su regio alcázar de Santa María, Nuestra Madre, la Patrona de Castro, la Virgen de la Asunción. Es conducida por hombros privilegiados que en noble pugna compiten por obtener tan estimable y digno galardón. Va acompañada por todos sus hijos que la contemplan amorosos y extasiados mientras entre sus dedos van corriendo las cuentas del rosario y sus labios entonan las notas del Ave-María de Blanco, acompañados por los acordes de la Banda municipal.

Todo esto lo veo con el mismo lujo de detalles que si estuviera en la calle de Ardigales, desde la Sala de Estandartes de un Cuartel madrileño, entre dos proyectiles del quince y medio y bajo las miradas de Santa Bárbara y del actual salvador de España nuestro insigne y providencial Franco. Aunque parezca mentira, desde este apartado lugar lo distingo todo perfectamente y si me apuráis mucho, hasta os puedo dar pequeños detalles.

Mi mirada, como las vuestras, tienen por blanco esa Virgen guapa que baja por la cuesta de Santa María para bendecir a su pueblo querido, para santificar sus calles y paseos harto mancillados por actos pecaminosos y para llenar de espiritual alegría tantos corazones entristecidos por las miserias humanas.

La belleza física, por decirlo así, de Nuestra Santa Patrona, es uno de los atractivos más gratos para todos. La última vez que estuve en Santa María, el día de San Pedro, salía de misa mayor comentando con mi buen amigo y gran castreño Antón Maza, la belleza física, repito, de la Santa Imagen. Porque, castreños, no sé si os habréis fijado que una Virgen tan guapa y simpática como la nuestra no la habéis visto nunca.

El que la vea por primera vez, no puede resistir la tentación de contemplarla con entusiasmo, si no por devoción, al menos por el deleite de admirar su linda y son-

rosada cara y su larga y lustrosa cabellera negra. Fijaos. Resaltada su belleza por delicados retoques y acertadas combinaciones en sus adornos e iluminación, ofrece un magnífico espectáculo cuando la pasean por el muelle y sus luces rielan en la orilla de la mar. Si no existiese otro motivo que el de recrear la vista en la Venerada Imagen, sería este suficientemente poderoso para atraer a su derredor innumerables devotos y no pocos curiosos.

Pero, ¡afortunadamente, hay un sentimiento en los castreños hacia su Patrona, un sentimiento de amor, admiración y respeto que hace congregarse a sus plantas a los más y obligar, que desde cualquier parte de la tierra donde palpite un corazón de un «feliz «que» bajo tu cielo por vez primera vió el sol lucir», cualquiera que sea su suerte, condición e ideología, dirija una mirada nublada por lágrimas de emoción o de lejanos recuerdos hacia ese bendito pueblo donde viviera las horas felices de la niñez y adolescencia. Un sentimiento de simpatía aunque no sea más, inspira la Virgen de Santa María a los que habiendo abandonado sus prácticas religiosas por dejadez o por haberles sorprendido la «edad de definirse racionalmente» en una época en que dejar esas santas y sanas costumbres estaba muy de «moda», anidan en su corazón amores nobles hacia su querido Castro. Y todos, buenos y malos, volverán al regazo materno, cuando espontáneamente, «sin querer» y en estos momentos broten de sus labios las encantadoras notas de Nuestra Ave María y de su corazón una plegaria de gratitud por mantener inmovibles los puros afectos para el pueblo que les vió nacer y ser éste, CASTRO, rogando a nuestra Santa Madre que acoja para siempre bajo su manto a todos los buenos castreños.

Escucha ¡oh Madrel nuestra ferviente plegaria. No abandones a tu pueblo y condúcele por el camino de la prosperidad y felicidad duraderas. Librale de las aínas mezquinas que con indignas acciones pretenden manchar tu ilustre blasón. Encómida tu pueblo en manos de los limpios y sanos de corazón que quieren servirte para mayor gloria de Dios y grandeza de nuestra querida España. Y dános la postera satisfacción de que nuestros despojos mortales reposen bajo la sombra amorosa de los brazos de la cruz en el suelo de Ballena.

Es ésta mi plegaria a la Virgen de la Asunción mientras recorre en paseo triunfal las calles de Castro.

JUAN LUIS P. PASCUA

Madrid, 14 de Julio de 1945.

Pensión Madrid

De Julio a Octubre

Servicio esmerado. Sitio céntrico, frente al mar
General Moia, 24

Cofradía de Pescadores

Por la presente nota se convoca a todos los pescadores de este puerto para celebrar una Junta General el día 24 del corriente mes de Agosto, a las 10 de la mañana en primera y a las 10 y 1/2 en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en la Sala de Subastas de esta Cofradía. A la entrada será exigida la cartilla social de identidad.

Asunto único a tratar: AYUDA AL POBLADO DE PESCADORES DE MALIANO.

Castro-Urdiales, 19 de Agosto de 1.945
Por la Junta de Gobierno, Carmelo Barquín.
Patrón Mayor.

“NO HABLO CON USTED”

Así contestan muchas veces los blasfemos cuando alguien les reprende ofraternalmente les avisa. Ellos miran con indiferencia al que les ha dirigido la palabra y dicen: «No hablaba con usted». Con semejante respuesta quieren significar que nada nos debe importar lo que ellos digan con tal que no profieran palabras ofensivas contra nuestra persona. Como si dijieran: «Cuidese de usted y no se meta conmigo». He ahí una salida bien tonta. Si, bien tonta, pues ella manifiesta que la tal persona que así contesta no tiene concepto alguno de los deberes que la vida en sociedad nos impone.

El que quiere vivir en Sociedad debe imponerse una porción de deberes de los cuales no puede dispensarse si no quiere pasar por un salvaje. Todos deben saber que los vecinos, los transeúntes, los compañeros de viaje, no tienen derecho a molestarse reciprocamente, y que el «ciudadano» sólo merece este nombre, esto es, el nombre de «habitante de las ciudades» en cuanto acepta respetar todos aquellos derechos que mutuamente nos otorgamos los que deseamos vivir en sociedad. Quien no quiera respetar los derechos que impone la vida social que se vaya a vivir con las bestias en las selvas inhabitadas.

Pero también en aquellas selvas, si se da el caso de encontrarse con alguna tribu salvaje, verá que el hombre tiene amores innatos e indestructibles: el amor a los padres; el amor al pedazo de tierra que se llama patria; el amor a aquel ser supremo que adora como a su Divinidad. Pues si esto ocurre aun entre los salvajes, ¿qué papel representa el mal hablado en nuestra sociedad? ¿Tanta es la estupidez que no comprende que con sus groserías ofende amores que si viven en el corazón del salvaje mucho más perfeccionados se encuentran en el hombre social?

Yo, hombre que vivo en sociedad, tengo derecho a que se respete en mi presencia el Nombre de Dios, a quien amo como a Padre y el honor de mi Patria que veo encarnado en la dignidad de mi lengua.

El que no respeta estos mis amores, me molesta y me hiere; y tengo derecho a protestar de ello. ¿Qué se ha figurado aquella gentegrososa y llena de estupidez? ¿Habrá creído que sólo me molesta el que turba mi sueño o el que atenta contra mis bienes?

Veis, pues, a que queda reducida aquella salida: «No hablaba con usted». Salida propia solamente de un hombre salvaje, y aun no creo que el salvaje se burlara de los amores sagrados que palpitan en el corazón de sus semejantes.

LUCHADOR

SESIONES MUNICIPALES

El pasado día 9 celebró sesión subsidia-ria nuestro Ayuntamiento, tomando los siguientes acuerdos:

Quedar enterados los señores concejales de los Boletines provinciales de los días 3 y 6 del corriente mes.

Aprobar el informe del Aparejador sobre una obra en una casa de doña Ana Salvarrey.

Conceder a don Félix Pérez Quintanilla el permiso necesario para instalar el servicio de aguas en la huerta de su propiedad.

Se concede a don Luis Martínez la debida autorización para enchufar la cañería de unos retretes en la alcantarilla general.

Autorizar a don Antonio Arana para que ejecute una obra de doña Matilde Avenaño.

Pasa a informe de la Comisión de Montes un escrito de don David García, solicitando una parcela de terreno en CotoLino.

Conceder a don Pedro Fuste el suministro de agua por contador para el piso primero de la casa número 7 de la calle de Nuestra Señora.

Quedar enterados de una carta de La Gaceta del Norte, expresando las gracias a la Corporación por habersele concedido 150 pesetas para el «Círculo del Norte de España».

Por el concejal señor Prada se da cuenta del resultado de una reunión sobre contribuciones celebrada en Laredo el día 3 del corriente mes.

Sorteo de obligaciones del Ayuntamiento sobre amortización 31 de Julio, habiendo sido amortizadas las correspondientes a los números 924, 26, 701, 340, 918, 494, 525, 926, 418, 274, 397 y 614.

Se acuerda solicitar del Ministerio correspondiente que, la cantidad que grava la contribución rústica de este Ayuntamiento por paro obrero, se conceda para los obreros parados de este término municipal.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Dióse cuenta de una carta circular del Procurador en Cortes Don Angel Ruiz Arenado, proponiendo a este Ayuntamiento adherirse a la idea general de los Ayuntamientos, de elevar al Jefe del Estado la expresión de reconocimiento de esta Corporación por la aprobación de la ley de Régimen Local, que abre a nuestras Corporaciones una nueva era de posibilidades para la buena administración municipal de los pueblos, acordando, por unanimidad, adherirse al homenaje que se tributará a S.E. con este motivo.

En Mioño

El domingo anterior se celebró en este pueblo con toda solemnidad el acto de la bendición de la lápida de los Caídos de Mioño por Dios y por España.

A las diez y media se celebró en esta iglesia una misa rezada y a continuación se procedió al descubrimiento y bendición de la lápida, en la que han sido inscritos para siempre los nombres de tantos mártires que dieron su sangre generosa en aras de los más altos ideales de la Fé y la Patria.

Nuestro virtuoso párroco don Pedro Abásolo pronunció unas sentidas y elocuentes palabras adecuadas al acto que terminó con un elocuente discurso del Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

El acto se vió muy concurrido y asistieron a él las Jerarquias provinciales, locales y de Castro.

EL CORRESPONSAL.

Munguira Villanueva

Médico

De Asistencia Pública Domiciliaria y del Santo Hospital Civil

José María de Pereda Castro-Urdiales

CHALET

Para veranear, económico, se alquila en Cerdigo magnífico chalet con dos viviendas y huerta con árboles frutales.

Dirigirse en Cerdigo al señor Olano



RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48

Castro-Urdiales

Cafè - Bar BRISTOL

Cafè exprés, Chocolates, Meriendas, Mariscos, Cerveza helada, Tapas y Batidos
SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COKTAILS

Avenida del Generalísimo, Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

Colegio Barquín del Corazón de María

Dirigido por los Religiosos Claretianos.
Enseñanzas. Se dan Primera Enseñanza
Comercio libre y Bachillerato. Se ad-
miten alumnos externos, mediopension-
istas e internos

Paseo Menéndez y Pelayo, Teléfono 65

CASTRO-URDIALES

HERRAN y DIEZ S. A.

Artículos para el pulimento y abrillantado de los metales
Instalaciones de galvanoplastia y galvanotecnia

Teléfono 70

Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote

Balneario-Hotel Miramar

Magnifico Restaurante sobre el mar con espléndidas terrazas. Amplias habitacio-
nes. Gran confort. Típica cocina del país. Servicio esmerado. Bar americano.
BAILES - ATRACCIONES

Teléfono 142

Castro-Urdiales

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
CREMA DE CAFE CON LECHE

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)

CASTRO-URDIALES

Hotel Universal

Viuda de Muerza

Preferido por los señores veraneantes
Excelente cocina. Amplias habitaciones frente al mar

Avenida del Generalísimo, Teléfono 61

CASTRO-URDIALES

Reservado para la

Panadería Santa Ana

Viuda de G. Sáez

Automóviles de Alquiler

Los Huertos Teléfono 139
Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Novedades. Paquetería.
Géneros de Punto

Calvo Sotelo Castro-Urdiales

Transportes MILLOR

Transportes rápidos por carretera
a precios económicos

José María de Pereda. Teléfono 131
CASTRO-URDIALES

J. Fernández Noriega

Carpintería Mecánica
y Ebanistería

Queipo de Llano, 21. Castro-Urdiales

F. Abel Rivera

La Tienda Nueva
Tejidos, Confecciones y Sastrea

Calvo Sotelo Castro-Urdiales

Farmacia Somonte

Ldo. J. J. Santisteban
Droguería y Perfumería. Fotografía

Jardines J. Antonio, 1 Teléfono 66
Castro-Urdiales

AMPARITO

Confecciones de género de punto
a máquina a la medida

Av. Generalísimo 9-2.º Teléfono 43
CASTRO-URDIALES

E. Iñigo PRACTICANTE-CALLISTA

Tratamiento de las pequeñas afecciones de
los pies (callos, durezas, uñeros, ojos de
gallo, etc. etc.)
Curas-Inyectables

Queipo Llano, 8 (antes Mar) GASTRO-URDIALES

HIJOS DE E. MILLOR

TALLERES MECANICOS
Construcción y reparación de toda clase de
máquinas y calderas
Soldadura autógena y eléctrica

José María de Pereda. Teléfono 131
CASTRO-URDIALES

González Cuadra

Panadería y Transportes
Ardigales, 15 Teléfono 140
Castro-Urdiales

ARTURO ANGLADA

"El Rápido"

Reparación de calzado por los
procedimientos más modernos

Santa Clara, 1 Castro-Urdiales

Bar Alfredo

Sabrosos Vermouths Rossi. Blanco. Tinto
especial de Lorenzo Ochoa, de Bilbao.
Mariscos del día. Cafè especial exprés.
Servicio completo

Plazuela. Telf. 109. Castro-Urdiales

LUIS GAINZA

Mercería y Calzados
(junto a la imprenta de Sertucha)
Calvo Sotelo Teléfono 111
CASTRO-URDIALES